



# SUTTP

## Comunicado Nº 114

Lima, Viernes 09 de SETIEMBRE del 2022



# ¡AMENAZAN!

## ¿POR SER AFILIADO A UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL?

La empresa continua con su política de hostilización a los trabajadores del COM, en esta ocasión es contra los mandos, dicen que es por simplificación de funciones, aducen que no es programa de retiro, sino una restructuración de ejecutivos, entonces ¿eso es un retiro direccionado?, ya que los afectados son nuestros afiliados, **¿ES UNA DICRIMINACIÓN?**, porque el gerente del COM Alberto Peña Bohórquez asume la postura de RR.HH y si no aceptan serian expuestos a lo que imponga RR.HH.

Entonces compañeros, si RR.HH. indica que van a realizar la simplificación de funciones a los mandos que lideran un área del COM, **¿Cuál sería el destino de los trabajadores que realizan dicha actividad?**

El ser ejecutivo o mando ya no sería una plataforma de escalar profesionalmente en la empresa ya que solamente los utilizarían por un tiempo determinado y luego pasarían a la fila de los desempleados y si tú que te hicieron creer que serías parte del engranaje de la empresa, eres una pieza de recambio y estarías sujeto a un despido sin que valoren tus aportes y dedicación a una empresa que no va a respetar. **¿Somos solo un número para la empresa?**

Nosotros como institución sindical, defenderemos los atropellos que realiza la empresa contra los trabajadores que se encuentran afiliados al SUTTP.

Si tú no eres afiliado, estarías a merced de la empresa ya que no respetarían tu seguridad en el empleo que tanto anhelas, la decisión la tenemos nosotros, por el bien nuestro y la de nuestra familia.

## ¡Sin luchas, no hay victoria!

*Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú*  
Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: [www.suttp.org.pe](http://www.suttp.org.pe)